



ACTA

DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DE CABECERA DE TAJO EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024

▪ PRESIDENTE

D. Álvaro Martínez Dietta, *Director de C.H.T.*

▪ VOCALES

D^a. Irene Melón Pérez, *Jefa Explotación de C.H.T.*

Por Naturgy Generación S.L.U.

D. María Carmen Gómez Bello

Por la C.R. del Canal de Estremera

D^a. Juliana Lorenzo Martínez

Por Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha

D. Fernando Payán Villarrubia

Por Centrales Nucleares Almaraz-Trillo

D^a. María Acuña Dapena

▪ ASISTENTES

D. Santiago Buján Blasco, *Jefe zona 4^a de Explotación.*

D^a. María Campos Díaz, *Comisaría de Aguas de C.H.T.*

D. Luis Alberto Muñoz Delgado, Técnico zona 4^a.

El 17 de julio de 2024, a las 9:00 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Abre la sesión el Presidente, dando paso al primer punto del Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

El Presidente pregunta si existe alguna observación al acta o por el contrario se puede dar por aprobada. No habiendo ninguna consideración al respecto, se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad, pasado al segundo punto del Orden del día.

2.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

Toma la palabra el Director Técnico, mencionando que ya se ha producido la toma de posesión de todos los vocales de esta Junta, por lo que se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Situación de los embalses y desarrollo de la campaña 2024.

El Director Técnico cede la palabra a la Jefa de Explotación que comienza su intervención citando que el volumen conjunto de embalses, con datos de la semana del 17 de julio de 2024, había 7.917,99 hm³ en toda la cuenca de un total de 11.151,00 hm³, lo que supone un 71,67 %. Además, con datos de 1 de abril de 2024, se compara con el volumen embalsado al inicio de las campañas de riego, teniendo un volumen acumulado de 8.272 hm³, lo que supone un 80,28 % del volumen total de embalse.



De forma individual en los embalses, se hace una comparación del volumen embalsado a fecha 16 de julio de 2024 frente al 1 de abril de 2024:

- Entrepeñas: 526,43 hm³ a fecha 16/07/2024 frente a 495,23 hm³ a fecha 01/04/2024
- Buendía: 595,40 hm³ a fecha 16/07/2024 frente a 572,33 hm³ a fecha 01/04/2024
- Molino de Chinchá: 5,78 hm³ a fecha 16/07/2024 frente a 5,41 hm³ a fecha 01/04/2024
- Almoguera: 6,08 hm³ a fecha 16/07/2024 frente a 6,28 hm³ a fecha 01/04/2024
- Bolarque: 24,93 hm³ a fecha 16/07/2024 frente a 24,55 hm³ a fecha 01/04/2024

Con respecto a la campaña y el desarrollo de la misma, la Jefa de Explotación cede la palabra al Jefe de la Zona 4ª de Explotación que comienza su intervención explicando que debido a las lluvias de la primavera, la campaña hasta ahora se está desarrollando sin ningún problema, teniendo unos volúmenes de embalse altos y el requerimiento de caudales es más bajo que otros años hasta el momento por lo que no ha habido ningún problema reseñable.

Toma la palabra el Director Técnico dando las gracias a los intervinientes y ofreciendo la posibilidad a los asistentes de comentar lo que estimen oportuno sobre este punto. No habiendo ninguna cuestión, se pasa al cuarto punto del orden del día.

4.- Tarifas de Utilización del Agua y Cánones de Regulación para 2025. Estudio Económico, análisis y discusión.

El Director Técnico vuelve a ceder la palabra a la Jefa de Explotación que comienza su intervención mostrando en pantalla una comparativa de los últimos cinco años del canon de regulación de Cabecera. En el cálculo de este año resultan unas tarifas un poco inferiores debido a que los gastos con respecto a 2023 han sido inferiores sobre todo en el apartado A en el que la imputación total de las tarifas de 9,5 millones ha bajado a 7,6 millones, mientras que la imputación del apartado B es más similar, estando en 2,3 millones aproximadamente y el apartado C por la amortización va bajando pero sigue estando aproximadamente en 13,46 millones. De forma concreta en las de Cabecera, han bajado en un pequeño porcentaje con respecto al año pasado, con lo que no hay ningún cambio reseñable salvo lo que se ha indicado. Concluido este punto, el Director Técnico pasa al siguiente y último punto del orden del día.

5.- Ruegos y preguntas.

El Director Técnico ofrece a los asistentes la posibilidad de tratar distintos temas dentro del ámbito de esta Junta de Explotación.

Toma la palabra D. Fernando Payán Villarrubia de Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha, preguntando sobre la situación de los embalses, interesándose sobre si el 70-80 % de capacidad de los embalses se refiere a la zona de Cabecera o a toda la cuenca. Toma la palabra la Jefa de Explotación



aclarando que el porcentaje se refiere a toda la cuenca, matizando que además en el caso de los embalses de Entrepeñas y Buendía tienen un volumen superior con respecto al 1 de abril de 2024. D. Fernando Payán Villarrubia pregunta sobre los porcentajes de Cabecera contestando la Jefa de Explotación que Entrepeñas se encuentra en un 64,68 % y Buendía en un 34,84 % de su capacidad, aclarando el Jefe de Servicio de la Zona 4ª de Explotación que se trataría de algo menos del 50 % de la capacidad total de Cabecera.

No habiendo ningún otro tema a tratar, el Director Técnico agradece a los presentes su asistencia, dando por finalizada la Junta de Explotación de Cabecera siendo las 9:08 horas.

*Acta aprobada en la sesión de la J.E. de Cabecera de Tajo
de 28 de octubre de 2024, lo que certifico*

El Secretario de la Junta de Explotación